

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

50 *ORDEN 2913/2025, de 11 de diciembre, del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a la creación en artes visuales en el año 2025.*

Mediante la Orden 1492/2017, de 19 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la creación de artes visuales.

En desarrollo de la anterior, por Orden 313/2025, de 25 de marzo, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, han sido convocadas las ayudas a la creación en artes visuales en el año 2025. La Orden se hizo pública a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y el Extracto de la misma fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 10 de abril de 2025.

Posteriormente, previos los informes técnicos oportunos, y tras la valoración de las solicitudes por parte de la Comisión de Evaluación de las ayudas, reunida en fecha 24 de septiembre de 2025, se ha elevado propuesta de resolución por parte de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.

Por todo ello, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y artículo 7.1.a) de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Beneficiarios e imputación presupuestaria

Se conceden subvenciones a los solicitantes que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, en virtud del proyecto y por la cuantía que se especifica en el mismo. Dicho gasto se hará efectivo con cargo al crédito autorizado en el subconcepto 48399 del programa 333A del vigente Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Solicitudes desestimadas

Se desestiman las solicitudes presentadas por las entidades que se citan en el Anexo II de la presente Orden, por las causas que se detallan en el mismo especificando los proyectos a los que afecta dicha desestimación.

Tercero

Aceptación de la ayuda

El beneficiario deberá comunicar por escrito la aceptación de la subvención en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente orden. La no aceptación de la ayuda en el tiempo y forma indicados se entenderá como renuncia a la misma.

Cuarto

Pago

El pago se tramitará con carácter anticipado, sin la exigencia de constitución de garantías, como financiación necesaria para llevar a cabo el proyecto subvencionado.

Quinto*Gastos subvencionables*

Son gastos subvencionables los siguientes:

- a) Adquisición de los materiales y útiles necesarios para la producción del proyecto, que no sean inventariables.
- b) Gastos de profesionales o empresas necesarios para la realización de la obra por el artista o diseñador.
- c) El alquiler de equipos y medios materiales.
- d) El alquiler del taller o el estudio, con exclusión de los consumos.
- e) Coste en concepto de soporte básico de dedicación a la creación, con un límite de 3.500 euros. Este concepto se entenderá como porcentaje del coste total del proyecto destinado al estímulo a la creación, cuantía que apoya la labor del artista en su vertiente creativa y como soporte transversal.

Se considera el IVA como gasto subvencionable, por no ser susceptible de recuperación o compensación por el beneficiario.

No será necesario acreditar el pago efectivo de los gastos presentados para la justificación de la ayuda.

Sexto*Justificación*

1. El plazo de presentación de la documentación justificativa de la subvención finaliza el 1 de febrero de 2026. La cuenta justificativa se cumplimentará en el Formulario Modelo 2272FO3 de la convocatoria.

2. La documentación a aportar es la siguiente:

- a) Memoria firmada por el autor o autores, del proyecto realizado en el que se explique su desarrollo y resultado. Esta memoria irá acompañada de material impreso, audiovisual o de cualquier otra índole que acredite fehacientemente la materialización del proyecto.
- b) Declaración responsable donde conste que el beneficiario no es deudor por resolución de procedencia de reintegro de subvenciones (según modelo que figura como Formulario: Modelo 2272FO3).
- c) Declaración de las ayudas de minimis recibidas por el beneficiario en los dos años anteriores y en el año en curso, sometidas al Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (“Diario Oficial de la Unión Europea” de 15-12-2023), según modelo que figura como Formulario: Modelo 2272FO3.
- d) Cuenta justificativa de la subvención, con el siguiente contenido:

1. Facturas u otros documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa acreditativos de los gastos realizados.

Dicha cuenta justificativa deberá presentarse acompañada de una relación, firmada por el beneficiario, en donde conste el número de factura, su fecha, la empresa emisora, su base imponible, el importe del IVA y el total, debidamente sumados (según modelo que figura como Formulario: Modelo 2273FO3).

2. En caso de aplicarse una cuantía al soporte de la creación, se presentará una declaración responsable en la que se determinen los días dedicados al proyecto.
3. Cuando el importe del gasto subvencionable sea igual o superior al importe considerado contrato menor por la legislación de contratos del Sector Público vigente en el momento de la justificación, IVA excluido, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contracción del compromiso para la prestación del servicio o la entrega de los bienes, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterioridad a la concesión de la subvención. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse con la justificación o en la solicitud de la subvención, se realizará conforme a los criterios de eficiencia y economía, debiendo justifi-

carse expresamente en la memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

4. La documentación justificativa podrá presentarse por Internet, a través del Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid, o en los demás registros previstos en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para la presentación de la solicitud por medios electrónicos, es necesario disponer de uno de los Certificados Electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid y expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación” o cualquier otro sistema de firma electrónica que la Comunidad de Madrid considere válido en los términos y condiciones que se establezcan específicamente para cada tipo de firma.

La documentación se presentará preferentemente en el Registro de la Consejería de Cultura, Turismo y deporte, sito en la calle Caballero de Gracia, número 32, 28013 Madrid.

- e) Declaración responsable de la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, fechada a fecha de presentación de la justificación (según modelo que figura como Formulario: Modelo 2272FO4).

Séptimo

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer.

Octavo

Efectos

Esta Orden producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 11 de diciembre de 2025.—El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, P. D. (Orden 1389/2021, de 16 de noviembre), el Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte, Luis Fernando Martín Izquierdo.

ANEXO I. AYUDAS CONCEDIDAS

Nº exp.	Solicitante	Proyecto	Presupuesto	Puntos obtenidos	Cantidad concedida
37	PEDRO LUIS RUIZ CEMBRANOS	Refugio. El horizonte como propuesta escénica	15.000,00 €	20	15.000,00€
57	MARTA GALINDO GARCÍA	Bestia vestigial	15.000,00 €	20	15.000,00€
85	ROSELL MESEGUER MAYORAL	RE-USE. Una historia geológica sobre la fotografía	15.000,00 €	20	15.000,00€
109	PATRICK HAMILTON DELL OMODARME	Geometría y Territorio	14.601,00 €	20	14.601,00€
175	CRISTINA MEJÍAS GÓMEZ	Los ponientes largos	14.600,00 €	20	14.600,00€
252	JAVIER VELÁZQUEZ CABRERO	PIELES SE INUNDAN	11.610,00 €	20	11.610,00€
83	RAQUEL BRAVO IGLESIAS	Ana M. El Tesoro	16.000,00 €	19	12.603,00€
120	RAQUEL BUJ GARCÍA	Karst: Piel de agua	13.415,00 €	19	8.000,00€
151	PAULA BRAGADO LEÓN	I love America, America loves me	13.675,00 €	19	13.000,00€
173	CLAUDIA REPILADO MIRANDA	Raíces de apoyo	8.000,00 €	19	8.000,00€
196	MAYA SÁNCHEZ-PITA ROMERO	Hablaremos mil leguas líquidas	15.000,00 €	19	13.000,00€
19	MANUEL CORREA CORREA	Exilio en Yakarta	15.000,00 €	18	11.000,00€
61	ABEL GARCÍA SAAVEDRA	Fermento	8.500,00 €	18	8.500,00€

69	SHIRIN SEYED SALEHI BARATI	El odivlo no avilia	7.378,28 €	18	7.378,28€
77	LIN CALLE CORRAL	En la penumbra los pensamientos parecen más claros	7.050,00 €	18	7.000,00€
92	ELENA GARCÍA MARTÍNEZ	Todas las huellas la huella. Estéticas energéticas	163.645,00 €	18	11.000,00€
126	INÉS CÁMARA LERET	La gravedad de lo leve	15.000,00 €	18	11.000,00€
159	JULIÁN PACOMIO GONZÁLEZ	Trilogía del sol #3	15.000,00 €	18	11.000,00€
193	LORENZO RAFAEL GARCÍA- ANDRADE LLAMAS	La Flor Furtiva II	14.890,00 €	18	11.000,00€
208	ELISA PARDO PUCH	SIN TÍTULO	9.000,00 €	18	9.000,00€
213	ANTONIO FERNÁNDEZ ALVIRA	Entre lo velado y lo interrumpido	10.954,65 €	18	10.954,65€
216	CARMEN GARCÍA BARTOLOME	Libro de Artista. Llévame donde haya vida	9.223,76 €	18	9.223,76€
240	MARÍA PAZ CORZO REVILLA	THIS IS WHAT I WANT	15.000,00 €	18	8.055,00€
254	ALMUDENA LOBERA CALZADO	Videncia y Evidencia	15.000,00 €	18	11.000,00€
256	RAÚL SEBASTIAN SILVA CUEVAS	Gateway	15.000,00 €	18	11.000,00€
275	BRUNO DEL GIUDICE BENITEZ	BARRANI	12.000,00 €	17	9.000,00€
237	CARLOS MONLEÓN GENDALL	Acuíferos Acusmáticos	15.000,00€	18	11.000,00€

ANEXO II. AYUDAS DESESTIMADAS Y/O EXCLUIDAS

Nº de expe	Solicitante	Proyecto	Presupuesto	Puntos obtenidos	Causa de denegación
1	LORENA MARTÍNEZ CIENFUEGOS	Documental Las Trochas, Venezuela	20.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
3	LUIS CAÑIZARES ANDREU	Sincronicidad	9.006,50 €	11	Puntuación insuficiente
4	JOEL RICARDO JIMÉNEZ JARA	La historia es un laberinto sin centro	14.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
6	MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN MEJÍA	Cuántas veces he soñado con estas flores y no...	14.200,00 €	13	Puntuación insuficiente
8	RAÚL MARTÍN BURGOS/ ELENA GARCÍA-OLIVEROS HEDILLA (ANA BACK)	Estaré cerca de donde tú pongas la mirada	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
9	JULIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	La visitante	9.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
10	ALBA RUIZ LAFUENTE	Por el ocio de los insectos trabajadores	5.204,80 €	11	Puntuación insuficiente
11	RAFAEL GUISSADO MENGUAL (RAFAEL GUIJARRO)	Guadaña, guadaña, diablo telaraña	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
12	TOMÁS RUIZ-RIVAS AGUADO	Ejercicios de Historia del Arte Aplicada	8.838,00 €	14	Puntuación insuficiente
13	ALBERTO ARCAS PEÑA	Plataforma Crea HUB	45.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
14	NICOLÁS F. CALLOWAY	Life is Sweet	9.175,00 €	14	Puntuación insuficiente
16	ELENA JIMÉNEZ MORENO	Paisaje de la inoperancia	10.450,00 €	14	Puntuación insuficiente
18	CÉSAR BORREGÓN BAQUERO	La ciudad en las nubes	19.100,00 €	12	Puntuación insuficiente
20	IVAN JOSE MURGIC	La domesticación	35.000,00 €	14	Puntuación

	CAPRIOTTI	de la piedra			insuficiente
22	ROSA MARÍA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	Men in gray suits	12.700,00€	14	Puntuación insuficiente
23	HUGO RAÚL MARTÍNEZ LÁZARO	Disolver (Improvisar es devenir-com)	15.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
25	CLARA CARVAJAL ARGUELLES	Devuélvannos nuestras imágenes	15.008,00 €	14	Puntuación insuficiente
26	ADRIANA ARRONTE RODRÍGUEZ	Médula & Cable Porn	5.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
27	CESAR AUGUSTO LOPEZ CARHUAY	Fractal: Una Intervención Visual Site Specific	15.000,00 €	8	Puntuación insuficiente
28	MARÍA GIMENO MORAN	Top Tramps Queridas viejas	12.500,00 €	14	Puntuación insuficiente
30	MARÍA ACHA RODRÍGUEZ	Schönheitengalerie (Galería de las Bellezas)	8.650,00 €	14	Puntuación insuficiente
31	LYDIA GARVÍN VIDANES	Nada pertenece al lugar	10.970,00 €	14	Puntuación insuficiente
32	SEAN TAREK MACKAOUI JOHNSON	Inmanencia	14.940,00€	14	Puntuación insuficiente
33	SOLANGE CONTRERAS PAVEZ	Humusidades, nuevas narrativas del suelo	6.005,46 €	13	Puntuación insuficiente
34	SARA HERRERA CAMACHO	Refranero Español en movimiento	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
35	LOURDES CASTRO CERÓN	Hojas sueltas	5.183,00 €	12	Puntuación insuficiente
36	CRISTÓBAL ASCENCIO RAMOS	Palimpsesto	14.500,00 €	13	Puntuación insuficiente
38	FRANCISCO MAYOR MAESTRE	Densidad mínima	11.320,00 €	14	Puntuación insuficiente
39	CATERINA RIMELLI, NINO MORANTE Y PATRICIA PASTOR (COOPERATIVA CAJABAJA)	Canas de papel	12.825,00 €	12	Puntuación insuficiente

40	JULIA FUENTESAL ROSA Y PABLO EDUARDO MUÑOZ DE ARENILLAS GUTIÉRREZ(FUENTESAL ARENILLAS)	Sainete tropical	19.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
41	RAÚL HIDALGO VILLALGORDO	Alhanbal Sonorus	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
42	MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ	216 gomas	12.614,00 €	14	Puntuación insuficiente
44	ANA MATEY MARAÑÓN	Paisaje-Lenguaje	14.890,00 €	12	Puntuación insuficiente
45	MIGUEL MARINA COBO	Hasta que escampe	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
46	MONTSERRAT CAMARGO PÉREZ DE ALBA	Aquí era una chucha	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
47	JAVIER TALAVERA MORAGA	Almudena	6.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
48	ANNA GIMEIN	Miss UIS	11.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
49	MARTA SOUL QUIJANO NIETO	Metrópolis del sur global	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
50	FEDERICO MIRÓ JURADO	El revés del paisaje	10.250,00 €	14	Puntuación insuficiente
51	LUIS RENE GUERRA MIRANDA	Ecos errantes	10.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
52	MARÍA BLANCO- COVALEDA VALDÉS	¿A dónde vamos? Siempre a casa	9.520,00 €	14	Puntuación insuficiente
53	AGATA MACIASZEK JEWTUSZENKO	Letras y sombras	14.450,00 €	12	Puntuación insuficiente
56	MARINA NAVARRO REINA	La otra habitación	14.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
58	MARIO PAGANO CASTILLO	Manifiesto nocturno	15.000,00 €	10	Puntuación insuficiente
59	GEMA HERRERO SANTOS	Tránsitos	12.700,00 €	12	Puntuación insuficiente

60	MIGUEL SÁNCHEZ BASTIDA	An Atlas of Fading Soils	12.450,00 €	14	Puntuación insuficiente
62	ISIDRO BLASCO PERUJO	Transformación y Geometría	25.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
63	PALOMA GÁMEZ LARA	Dédalo	7.432,60 €	14	Puntuación insuficiente
64	BEATRIZ LORENZO IÑIGO	El último eco de las imágenes inquietas	9.200,00 €	12	Puntuación insuficiente
65	ARES BORDES LLADÓS	Espacio, tiempo y comunidad en Lucero	5.200,00 €	9	Puntuación insuficiente
66	MARINA STRUKELJ	Las flores de mi jardín. Un herbario afectivo	8.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
68	ADOLFO JAVIER FALCES DELGADO	La comedia humana	12.491,00 €	10	Puntuación insuficiente
70	MARIO GUTIÉRREZ CRU	Constelaciones (la voz del pueblo en retaguardia)	18.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
71	CECILIA SEBASTIAN DE ERICE HÜNERBERG	El ritual del Juego	5.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
72	FLAVIA BERNAR SOLANO	Línea de flotación	9.000,00 €	9	Puntuación insuficiente
73	ANDREA HAUER	La vida engulléndose a sí misma	12.800,00 €	12	Puntuación insuficiente
75	JUAN CARLOS GARCÍA-SAMPEDRO FERRERO	Poetas con ñ, mujeres en verso	16.450,00 €	10	Puntuación insuficiente
76	IRMA ADRIANA BODELÓN	Gerónima	12.500,00 €	12	Puntuación insuficiente
78	VALERIA MACULAN	Teatrino Científico	9.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
80	SOFÍA MORO VALENTÍN-GAMAZO	ÁLBUM	8.470,00 €	14	Puntuación insuficiente
81	ANTONIO GUERRA CASQUERO	Sedimentos de metal y sombra	14.950,00 €	14	Puntuación insuficiente
82	MICHELANGELO MARRA	30 Murales por los Derechos Humanos	15.000,00 €	11	Puntuación insuficiente

84	ENGRACIA FERNANDEZ DE PEÑARANDA MARISCAL	Horizontes, el territorio como archivo de memoria	6.315,00 €	12	Puntuación insuficiente
86	DAVID DELGADO RUIZ	PhotoEspaña 2025. Life in Mars	12.966,02 €	12	Puntuación insuficiente
87	JUAN CARLOS BRACHO JIMÉNEZ	Introspective	18.750,00 €	14	Puntuación insuficiente
88	DAVID MAGÁN MORENO	Fleeting Structures	17.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
89	MANUELA LORENTE CORT	Al fondo hay sitio	7.300,00 €	14	Puntuación insuficiente
90	MIGUEL SAINZ OJEDA	Criaturas	7.066,00 €	14	Puntuación insuficiente
91	ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ ZAPATA	Agrestes	15.000,00 €	10	Puntuación insuficiente
93	DAVINIA VELASCO REINA	Este gran abrazo contra natura	9.100,00 €	13	Puntuación insuficiente
94	ALICIA LEHMANN GALLEGO	Un lugar inventado	2.853,00 €	13	Puntuación insuficiente
95	JORGE VIDAL MÉNDEZ	Yundergrun	8.625,00 €	12	Puntuación insuficiente
96	DAYANA TRIGO RAMOS	Lugar del alma	9.305,73 €	11	Puntuación insuficiente
98	MARÍA LUZ FUMANERI	Materia ritual	15.006,60 €	11	Puntuación insuficiente
99	ADELA ANGULO PORTUGAL	Estar a la altura	5.200,00 €	12	Puntuación insuficiente
101	CARLOS MARTÍN RODRÍGUEZ	Una imagen sin cuerpo	5.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
103	MARÍA FERNANDA DEL BARRIO ORENDAIN	Ejercicios para construir un territorio	7.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
104	TERESA SOTO GONZÁLEZ	OA	7.850,00 €	14	Puntuación insuficiente
105	MAR LEÓN SÁNCHEZ	El libro de la almohada	14.700,00 €	13	Puntuación insuficiente
108	HELENA GARCÍA HERMIDA	Árbol punta magnolia flor	9.021,08 €	14	Puntuación insuficiente

112	DANIEL DOMINGO SCHWETZER	Ecos del pliegue	12.836,25 €	11	Puntuación insuficiente
113	ESTHER GALÁN RECUERO	El eco de su nombre	12.500,00 €	11	Puntuación insuficiente
115	MARÍA ISABEL BINIMELIS PÉREZ	Horizontes Materiales	7.060,00 €	11	Puntuación insuficiente
116	ILAN SERRUYA GORZALCZANY	Lo prometido es Tierra	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
118	LUCAS MARCOS BARQUILLA	Aguanta, aguanta, aguanta	8.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
119	PAULA IGLESIAS ROIS	In NonsenseLand	11.693,44 €	13	Puntuación insuficiente
121	MARÍA LEYRE MONTES GÁMIR	Ser(es) de Luz	16.500,00 €	13	Puntuación insuficiente
122	ADRIÁN MENA PAREDES	Soñadores	6.300,00 €	13	Puntuación insuficiente
123	STEFANO FUSANI	Material, contextual, liminal	13.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
124	GLORIA LUCA	Raíces en movimiento	6.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
125	PEDRO ENRIQUE IBÁÑEZ FERNÁNDEZ	MADRID 131	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
127	TIMSAM HARDING	Registros de fricción	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
128	LOLA ZOIDO TRUJILLO	Antes de que el brillo pese	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
129	CRISTHIAN VALLÉS PUPO	La lluvia de niños	9.100,00 €	13	Puntuación insuficiente
130	LAURA GONZÁLEZ PÉREZ-SIERRA	Diario de una metamorfosis	8.100,00 €	11	Puntuación insuficiente
131	JORGE ROMERO MANCEBO	RESIDUO NON-SITE	15.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
132	JESSICA MONTSERRAT CARRILLO VERBOONEN	Tú-río, yo-montaña	12.700,00 €	11	Puntuación insuficiente
134	ADRIÁN CARRA SAINZ DE AJA	El orden del fuego	8.500,00 €	14	Puntuación insuficiente
136	PALOMA NÚÑEZ DE ARENAS HERNÁNDEZ	WTF MEAND TO BE A MAN	13.200,00 €	13	Puntuación insuficiente

137	ÁLVARO RODRIGO AROCA CORDOVA	CAMANCHACA. Expansiones verdes, carnales, futura	7.500,00 €	14	Puntuación insuficiente
138	ANA GONZÁLEZ DAGANZO	Glitch Lumineux	5.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
139	FLORENCIA ROJAS RABELLINI	Canción hacia arriba	14.750,00 €	14	Puntuación insuficiente
140	ALBA LORENTE HERNÁNDEZ	FISIOGNOMÍA DE LAS PASIONES	9.175,00 €	14	Puntuación insuficiente
143	MIRIAN NÚÑEZ GARCÍA	The dark Times	5.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
145	JAVIER GÓMEZ OVEJERO	Así no te morderá	20.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
146	JUAN MANUEL JUÁREZ CABALLERO	In Amoris Idolatria, Cordis Martyrium	16.500,00 €	14	Puntuación insuficiente
147	PABLO GARCÍA MARTÍNEZ	Danza de los ocho ojos	14.500,00 €	14	Puntuación insuficiente
148	RAQUEL ALGABA LÓPEZ	El agua se trenza en un látigo blanco	10.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
150	LAURA MORENO BUENO	Rastres	20.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
154	CHARLE DERYCK OLSEN	La cama de mamá	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
155	MARÍA CARMEN ISASI MARTÍNEZ	BOTÁNICA DEL ABANDONO. IMAGEN DE LO DISPERSO	10.148,00 €	14	Puntuación insuficiente
157	ELISA FERRERAS FLOREZ	COGER Y COSER	9.884,00 €	12	Puntuación insuficiente
160	JORGE JULVE TORRES	Perder la forma	12.376,00 €	14	Puntuación insuficiente
161	CRISTINA MARÍN MARÍN	Recoger un eco	10.638,00 €	14	Puntuación insuficiente
162	ANA MINERVA DELGADO OLMEDO	El eterno retorno	10.400,00 €	14	Puntuación insuficiente

164	MARÍA MAR SOLIS BARRADO	SIMETRÍAS	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
166	JOSÉ RODA NAVARRO	La escalera de Jacob	13.500,00 €	14	Puntuación insuficiente
169	RAMÓN LÓPEZ DE BENITO	INCORPORA	8.800,00 €	14	Puntuación insuficiente
170	MANUEL ÁLVAREZ-MONTESERÍN LAHOZ	De lo intangible a lo vivo	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
172	IÑAKI GARCÍA ESTEBAN	RENOVARTES	8.000,00 €	10	Puntuación insuficiente
174	CRISTINA RAMÍREZ BUENO	Mecanismo Reflejo	6.152,00 €	14	Puntuación insuficiente
176	ANA GABARRÓN GÁZQUEZ	12 prendas para una escena que aún no existe	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
177	RICARDO DE MARCOS ZAMORANO	BLANCO CASI GRIS	6.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
178	SANDRA PAULA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Yo soy el monstruo que os habla	10.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
180	YOLANDA DEL AMO OZAETA	EQUIPO	30.500,00 €	14	Puntuación insuficiente
181	ALEXANDRA BELMONTE SOLA	Love altars	11.275,00 €	10	Puntuación insuficiente
182	MARINA HERNÁNDEZ AVILA	Capas	5.100,00 €	12	Puntuación insuficiente
183	CHRISTO NIKOLOV GUELOV	CONFLUENCIAS / Instalación cinética temporal	16.230,00 €	13	Puntuación insuficiente
184	SILVIA DEL CARMEN RAMÍREZ MONROY, FABIO MANOSALVA Y DAVID ALEJANDRO SANTAMARÍA PEÑA	Ciudades mutantes: imaginarios para habitar	14.300,00 €	14	Puntuación insuficiente
186	EVA SANTÍN ÁLVAREZ	<errno.h>	10.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
187	CAROLINA GALIÑANES GARCÍA	NÓMADA	8.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
188	TAMARA JACQUIN MIRANDA	Paisajes Domésticos	7.618,53 €	13	Puntuación insuficiente

189	JUAN GARCÍA COUDER	"En el hueco de la mano..."	14.850,00 €	14	Puntuación insuficiente
190	NICOLÁS ROMERO ESCALADA	¿Hasta dónde llegarías por un amigo?	12.419,63 €	14	Puntuación insuficiente
191	ARIADNA ALARCÓN CASTELL	Ventanas	5.520,00 €	14	Puntuación insuficiente
192	ANNA BORRIE	Voces Río Abajo	15.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
194	NICOLÁS HORNILLOS MEJÓN	No mires atrás	6.500,00 €	12	Puntuación insuficiente
195	CARLOTA LAINEZ TABUENCA	AMOR DE MIERDA	9.240,00 €	13	Puntuación insuficiente
197	VALENTINA FUNES CICHERO	Entre lo rígido y lo líquido	6.700,00 €	12	Puntuación insuficiente
198	CARLOS ALBA APARICIO	Midnight Sun	29.363,27 €	12	Puntuación insuficiente
199	SHEILA GARCÍA MENENDEZ	Piel y piedra	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
200	ALFONSO MANUEL FERNÁNDEZ	La piel de las paredes	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
201	FLAVIA BOMFIM HASSELMAN	Las Híbridas	15.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
202	PALOMA CASTRO DE LA CRUZ	Tejida en sombra, parida en fuego	10.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
203	CARLOS PESUDO MARTÍNEZ	WEEDS AND FLOWERS	12.737,65 €	13	Puntuación insuficiente
204	FEDERICO POZUELO RODRÍGUEZ	Unreliable Narrator (Narrador Sospechoso)	10.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
205	ENRIQUE FUENTES BARRIOS	La cosa sin nombre	9.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
206	ROCÍO ASENSI VALLEJO	La Luz nace en la oscuridad	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
209	JORGE SUÁREZ-QUIÑONES RIVAS	Aoi, alguien que ocurre	14.750,00 €	14	Puntuación insuficiente
214	ALEXA CAMARERO GRANDE	Monumento a la ruina por venir	6.030,00 €	11	Puntuación insuficiente

215	YANA RUMENOVA MAKSIMOVA	Paisajes Corporizados	13.567,20 €	11	Puntuación insuficiente
217	ÁLVARO MARÍA GÓMEZ PIDAL	Mi noche en el Semiramis	14.290,00 €	14	Puntuación insuficiente
218	LUIS CARLOS LECHOSA TEJERO	EPISODIO: AQUEL VALLE INQUIETANTE	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
219	BEATRIZ RUIBAL GARCÍA	UNSTILL	14.800,00 €	12	Puntuación insuficiente
220	JUAN GARAIZABAL MARSANS	Las Ciudades Invisibles - Fragmentos de la Memoria	15.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
221	MARÍA DEL ROCÍO BUENO ROYO	Maestras. Capítulo I	11.585,00 €	12	Puntuación insuficiente
223	FRANCISCO JAVIER DE VELASCO GRIMA	¿Ha visto usted a este hombre?	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
225	EDUARDO RODRÍGUEZ BARRANCO	Attracts Good Luck and Extreme Fortune Receive W	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
226	EVA ZARAGOZÁ MARQUINA	Los mejores días son los días que pinto	13.435,00 €	12	Puntuación insuficiente
227	BEGOÑA GARCÍA GARCÍA	La superficie y la grieta	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
229	YANISLEIDY DE LOS MILAGROS OLIVA SANTA CRUZ	ECOLOGÍA EMOCIONAL	15.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
230	NATALIA RECALDE DÍAZ	Un brillo, un latido	5.900,00 €	13	Puntuación insuficiente
231	RAMÓN MATEOS PARRA	UMBRAL DE SUCESOS	12.900,00 €	14	Puntuación insuficiente
232	RODICA ELENA URUCATU Y CARLOS PÉREZ MATÉ	Tales of the Dead	38.103,49 €	13	Puntuación insuficiente
233	MARÍA PRIMO DE RIVERA ORIOL	LA SELVA NOS PIENSA	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
238	ALBA GONZÁLEZ HERRERA	Ábrego	17.000,00 €	12	Puntuación insuficiente

239	LUCÍA DE LA FUENTE ARIAS	Como diseñar un mueble con un poco de gracia	8.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
241	MÓNICA DESIRÉE SÁNCHEZ ARANEGUI	LAS DESCENDIENTES. MEMORIAS Y REPRESENTACIONES	13.450,00 €	13	Puntuación insuficiente
242	YAIZA PING CABRERA RÍOS	Mã ()	20.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
243	SANDRA GARCÍA BUENO	Ensayo sobre el rapto de un cuerpo	20.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
245	ROBERTO URBANO PÉREZ	Dar caza al alcance	16.700,00 €	14	Puntuación insuficiente
246	JAVIER NÚÑEZ GASCO	Espejo de agua	14.706,60 €	13	Puntuación insuficiente
249	ESMERALDA BRAVO CILLERUELO Y PATRICIA VILLAPALOS SEGOVIA	Relatos de colores	11.500,00 €	11	Puntuación insuficiente
250	IGNACIO MANUEL BAUTISTA MARTÍNEZ	Surface talks	14.457,50 €	14	Puntuación insuficiente
253	JOSÉ MANUEL RUIZ BERMÚDEZ	Songs from the Hill. Prairie Ghost	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
257	JUAN ANTONIO FUENTES MUÑOZ	Frankenstein Selfie	27.000,00 €	10	Puntuación insuficiente
258	MARCO SÁNCHEZ GODOY	Según la promesa hecha	14.520,00 €	14	Puntuación insuficiente
259	CLARA MONTOYA VOZMEDIANO	Nocturnas	20.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
260	MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ ÁLVAREZ	"ALTERIDADES. LA CONDICIÓN DE SER OTRO"	6.500,00 €	8	Puntuación insuficiente
261	MARÍA SUSANA BOKOBO MOICHE	El misterio del tiempo	15.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
262	JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ SUÁREZ	EYILÁ	18.125,00 €	14	Puntuación insuficiente
263	PALOMA LÓPEZ SÁNCHEZ	"CARGA ÚTIL"	8.000,00 €	13	Puntuación insuficiente
264	GEMA POLANCO ASENSI	Letting myself feel	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente

266	JUAN DE ANDRÉS ARIAS	Jobsismo	11.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
267	MAURICIO FERNANDO FREIRE MENDIETA	QUINA	15.000,00 €	14	Puntuación insuficiente
268	GADEA BURGAZ ANDRÉS	Se tumba un cuerpo enamorado	14.995,00 €	14	Puntuación insuficiente
270	CLAUDIO CORREA VASSALLO	Brillos y opacidades de un territorio monocromo	11.100,00 €	12	Puntuación insuficiente
271	MARCOS SANTIAGO COLOMBO MIGLIORERO	Imágenes de un fantasma, de un fantasma	12.484,00 €	14	Puntuación insuficiente
272	PILAR BARRIOS VARELA	Paper Dance: Cuerpo, pliegue y territorio	13.390,10 €	12	Puntuación insuficiente
273	ANA FERNÁNDEZ VALIÑO	Catálogo de fotografías españolas	12.375,00 €	12	Puntuación insuficiente
276	MANUEL CERRATO QUINTERO	Deshabitaciones. Espacio, ausencia y ruido	9.000,00 €	11	Puntuación insuficiente
277	RADIA TAFAT BELKHIRI	Control desequilibrado	5.000,00 €	12	Puntuación insuficiente
278	YESICA ALICIA ASTARLOA	124 años luz	12.705,00 €	14	Puntuación insuficiente

(03/20.793/25)

